



CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO PALMARES ALMERIA – CORPADE PALMARES ALMERIA

El suscrito Representante Legal y Revisor Fiscal de la CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO PALMARES ALMERIA- CORPADE PALMARES ALMERIA, para dar cumplimiento a lo previsto en el numeral 9 del Parágrafo del Artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016.

CERTIFICA:

Que la Corporación cumple todos y cada uno de los requisitos, condiciones y procedimientos que exige la ley para pertenecer al Régimen Tributario Especial (RTE) del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, contenidos en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario (Decreto 624 de 1989) (Art. 356 al 364-5 del E.T.) y decretos reglamentarios.

Que la Corporación de padres de familia para el desarrollo educativo Palmares Almería, ha presentado la declaración de renta año 2024. Formulario Número 1117616129651, Número radicado o Autoadhesivo 91900286780671 Declaración presentada el día 07 de mayo de 2025.

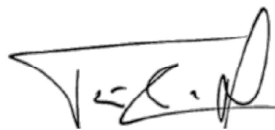
La presente certificación se expide con destino a la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales, en Bogotá, a los (20) veinte días del mes junio de 2025.



MANUEL ALBERTO DOMÍNGUEZ ARDILA

Representante Legal

C.C. 79.779.987 de Bogotá



MAURICIO GARCIA HERNANDEZ

Revisor Fiscal

C.C.79.116.887

TP-30671-T